

CONGRESO INVESTIGARÁ ASCENSOS MILITARES A PROPUESTA DE LUIS GUERRERO

La Comisión de Defensa del Congreso aprobó por unanimidad la propuesta del congresista de Perú Ahora, Luis Guerrero, para investigar las denuncias presentadas por los ex comandantes generales del Ejército y de la Fuerza Aérea sobre las presuntas irregularidades cometidas en la aprobación del cuadro de ascensos aprobado a fines del año pasado y en actual vigencia.

Durante la sustentación de su pedido, el congresista Guerrero Figueroa señaló que las explicaciones hechas hace dos semanas por el ministro de Defensa, Roberto Chiabra, no lograron despejar las inquietudes de los congresistas, pese a que el informe se hizo en sesión reservada.

“La Comisión de Defensa, no puede permanecer con los brazos cruzados ante estas presuntas irregularidades que requieren ser esclarecidas; el Congreso como poder del Estado debe ser respetado” afirmó el legislador de Perú Ahora.

El mismo grupo, nombrado por unanimidad, se encargará de indagar sobre los alcances del decreto supremo que reglamenta la ley que dispone la reincorporación de los militares injustamente pasados al retiro en el período comprendido entre 1990 y 2000, y determinar las razones por las cuales sólo un grupo de militares ha sido reincorporado y ascendido, y otro no.

El grupo de trabajo que investigará las denuncias está integrado por los congresistas Luis Guerrero, Marciano Rengifo y Luis Gonzáles Posada, quien lo presidirá.

Lima, 11 de Mayo 2005
PRENSA BANCADA PERU AHORA
311-7668 9941-5833